

0103/

Bogotá D.C.

Radicacion	: 02077810 00000003	Folios : 006
Fecha (AMD)	: 2004-04-26 12:41:23	
Tramite	: 003 PATENTES DE MODELO DE	
Evento	: 001 REGISTRO/DEPOSITO/CONC	
Actuacion	: 400 DESPACHO COMISORIO	

Senor
ALCALDE MUNICIPAL DE CALI, VALL
Alcaldía Municipal
CALI, VALL

REF: DESPACHO COMISORIO 1648
RESOLUCION No. 8148
FECHA: 22/04/2004
EXPEDIENTE No. 2 77810 000
Tramite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTI
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuac.: 480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto, al (la) Doctor(a) CABRERA MANRIQUEZ SERGIO ROLANDO según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

(ORIGINAL FIRMADO) *Diego Felipe Diaz Burgos*
DIEGO FELIPE DIAZ BURGOS
Secretario General Ad-Hoc

*/

DESPACHO COMISORIO 1648
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
AL ALCALDE MUNICIPAL DE CALI, VALL
HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido la resolución número 8148 de fecha 22/04/2004 correspondiente al Expediente 02 0077810 0 0 0 para notificar al Doctor(a) CABRERA MANRIQUEZ SERGIO ROLANDO cuya dirección para notificaciones es: AVDA. 5 NORTE NO 25N-48 BARRIO VERSALLES de es

Sirvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la Oficina de Origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

(ORIGINAL
FIRMADO) *Diego Felipe Diaz Burgos*
DIEGO FELIPE DIAZ BURGOS

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución